

SUBVERSIÓN LACANIANA DE LA ENUNCIACIÓN

Romé, María

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

El interés por la cuestión de la enunciación a partir de las teorizaciones de Émile Benveniste es correlativo de un movimiento de apertura en el campo de estudio de la lingüística, que dio lugar a la pregunta por el sujeto que habla. Sin embargo, desde un enfoque psicoanalítico cabe preguntarse: ¿de qué sujeto se trata? ¿Qué estatuto tiene la enunciación en la teoría de Benveniste? Al tomar esta noción de la lingüística, Jacques Lacan produce en ella una subversión, elaborando una categoría sumamente pertinente para la clínica psicoanalítica. Partiendo de ciertos puntos desarrollados en su Seminario VI (1958-1959), en el presente escrito se tratará de situar algunos aspectos que hacen a la especificidad lacaniana de la enunciación. Para ello, presentaremos su articulación con la cuestión de la negación, así como con la teoría de la huella y con lo indecible de la pulsión, que Lacan trabaja a lo largo de ese seminario.

Palabras clave

Enunciación, Negación, Huella, Pulsión

ABSTRACT

LACAN'S SUBVERSION OF THE ENUNCIATION

The interest in the enunciation in Émile Benveniste theory is part of an extension of the field of linguistics, which led to the question about the subject. Nevertheless, from a psychoanalytic perspective we can ask: which is that subject? What is the status of the enunciation in Benveniste theory? By taking this concept from the linguistic, Jacques Lacan subverts it, elaborating a notion that is highly relevant for the psychoanalytic clinic. In this work we will try to situate the specificity of the enunciation in Lacan's teaching, starting from certain items that he presents in his VI^o Seminar (1958-1959).

Key words

Enunciation, Negation, Trace, Pulsion

Introducción

El presente trabajo se enmarca en una investigación doctoral en curso, titulada "*La enunciación en el niño. Problemática e incidencias a partir de la enseñanza de Jacques Lacan*" [i]. En esta oportunidad, se tratará de precisar la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana, situando sus diferencias con respecto a la concepción de la lingüística. Comenzaremos por realizar una introducción a la perspectiva de Émile Benveniste, para luego situar algunos aspectos que hacen a la originalidad de esta noción en la perspectiva del psicoanálisis. Nos basaremos para ello en ciertos puntos que Lacan trabaja en su Seminario VI, "El deseo y su interpretación" (1958-1959).

La enunciación en Benveniste.

Tratando de ir más allá de los planteos de Ferdinand de Saussure, quien en el intento de hacer de la lengua un puro objeto de la ciencia la define como un sistema de signos lingüísticos, Émile Benveniste introduce la cuestión de la referencia, que lo conduce al problema de la significación, encontrándose entonces con el sujeto que habla. Así es como, atendiendo al uso de la lengua, Benveniste se interesa por la cuestión de la *enunciación*, a la que consagra en adelante buena parte de sus estudios y de su producción teórica.

De esta manera, considerando que Saussure trataba de excluir al habla y al sujeto del campo de estudio de la lingüística, podemos decir que es el camino inverso el que emprende Benveniste a partir de considerar la cuestión de la enunciación. Yendo más allá de la concepción de la lengua como sistema de signos, Benveniste propone estudiarla como una actividad manifestada en "instancias de discurso", es decir, en actos a través de los cuales es actualizada en palabras por un locutor. (Benveniste, 1956, p.251).

¿A través de qué signos se manifiesta el hecho de que alguien habla? Tal es la cuestión que Benveniste comienza a indagar en tres artículos: "Estructura de las relaciones de persona en el verbo" (1946), "La naturaleza de los pronombres" (1956), "Las relaciones de tiempo en el verbo francés" (1959), publicados en el primer volumen de "Problemas de lingüística general" (1966). En ellos se analiza una serie de elementos del discurso, que funcionan como indicadores de tiempo, de lugar y de persona. A partir del estudio de elementos tales como los demostrativos (este, aquel, etc.) y los adverbios indicadores de tiempo y de espacio (aquí, ahora, etc.), Benveniste destaca que éstos no remiten a la realidad ni a posiciones objetivas en el tiempo ni en el espacio, sino al "sujeto hablante" implícito en este grupo de expresiones. Señala entonces que tales elementos consisten en "signos vacíos", es decir no referenciales con respecto a la realidad, que se vuelven "lentos" en cuanto son asumidos por un locutor. Es por eso que a través de esas partículas el sujeto transforma el lenguaje en discurso, identificándose como sujeto. (Benveniste, 1956, p.253, 254).

Entre tales elementos, se interesa especialmente en el uso de los pronombres personales, deteniéndose en la particular situación del "yo", cuyo análisis requiere del proceso de la "enunciación lingüística". Es entonces a partir de ese análisis que Benveniste introduce la noción de enunciación. (Benveniste, 1956, p.251).

Al presentar propiedades que lo diferencian de los otros signos lingüísticos, el "yo" constituye un elemento clave de la teoría de la enunciación de Benveniste. El autor subraya su función auto-declarativa, función esencial en lo que concierne al fundamento de la subjetividad: no hay testimonio objetivo de la identidad del sujeto, sino ese que él puede dar de sí mismo. El yo se define entonces como ese que dice yo: instancia lingüística, que anuda al locutor a la lengua misma en un acto de enunciación.

De esta manera, distinguiéndose de la concepción instrumentalista que considera al lenguaje como una simple herramienta de comunicación, Benveniste considera al lenguaje en articulación con la subjetividad, y se sirve para ello de la noción de enunciación. La subjetividad se establece entonces como un acto exclusivamente lingüístico, como una realidad de discurso, a partir de la asunción del lenguaje por parte del yo de la enunciación.

Es precisamente ese yo que enuncia y que se enuncia lo que interesa a Lacan, quien, como veremos, propone una subversión de esta cuestión.

Originalidad de la enunciación lacaniana en “El deseo y su interpretación”.

Con el propósito de subvertir la noción de enunciación propuesta por la lingüística, Lacan la considera a la luz de las consideraciones freudianas, y en articulación con aportes que toma de otras disciplinas. Entre éstos se destacan los trabajos de Jules Séglas con respecto a la alucinación verbal, los de Roman Jakobson, particularmente sus elaboraciones con respecto al *shifter*, así como ciertos aportes de Jacques Damourette y Édouard Pichon, en especial sus estudios sobre la negación.

Para dar cuenta de la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación, nos basaremos en este trabajo en algunos puntos que Lacan desarrolla en su Seminario VI, “El deseo y su interpretación” (1958-1959). Allí retoma y avanza en la elaboración de su grafo del deseo, cuyo doble piso le permite formalizar la duplicidad entre enunciado y enunciación.

A lo largo de ese seminario, encontramos que insiste bajo diferentes formas la cuestión de la negación. Una de estas formas es la que retoma los estudios realizados por Pichon y Damourette (1911-1927) acerca de las particularidades del uso de la negación en francés. Luego de presentar los dos componentes que constituyen el campo de la negación en la lengua francesa, el discordancial (expresado por el “*ne*”) y el forclusivo (representado por partículas tales como “*pas*”, “*guère*”, “*rien*”, “*personne*”, etc.[ii]), los autores se detienen en el análisis del uso del discordancial. Señalan entonces que, en todos los casos en que aparece el “*ne*”, encontramos una discordancia o contradicción entre dos ideas. El ejemplo que Lacan toma de los autores en varias oportunidades es “*je crains qu’il ne vienne*”, cuya traducción literal al español es “temo que no venga”, aunque lo que quiere decir esta frase es precisamente lo contrario: “temo que venga”. El sujeto quiere decir que teme la llegada de alguien, pero la lengua lo obliga a expresar lo inverso, que teme que no venga. Podemos pensarlo como dos trayectos disyuntos desde el punto de vista de la significación, yendo en sentido contrario el uno del otro: “que venga” y “que no venga”. Lo dicho contradice lo que el locutor quiere decir.

Yendo más allá del análisis gramatical, que señala el uso del *ne* discordancial para expresar la contradicción entre dos ideas, Lacan le asigna un estatuto diferente. Al estudiarlo a la luz de la tesis freudiana según la cual el inconsciente se aloja en la negación, señala que ese *ne* puede esconder algo no dicho, que sólo puede enunciarse a condición de ser negado. Lacan da un ejemplo sencillo (y aplicable a nuestro idioma) en la expresión “*yo no digo que...*”, en la cual, al decir que no lo decimos, hacemos precisa-

mente lo contrario. (Lacan, 1958-59, p.95). De esta manera, ciertas contradicciones de la lengua se constituyen como lugares donde se esconde un indecible, que es lo que provoca la discordancia entre el enunciado y la enunciación.

Es por eso que Lacan ubica a esa negación entre los dos pisos del grafo del deseo, tal como lo explicita en su Seminario VII, cuando vuelve analizar el uso del *ne* discordancial: “*Este ne tiene su lugar flotante entre los dos niveles el grafo que les enseñé a usar para volver a encontrar en él la distinción entre la enunciación y el enunciado*”. (Lacan, 1959-1960, p. 81).

Ahora bien, ¿de qué está hecho ese indecible? ¿Qué es esa cosa en el decir a la que sólo es posible aproximarse negándola?

Para responder a estos interrogantes, Lacan recurre al texto freudiano sobre “La Negación”. Allí Freud conceptualiza esta operación como un modo de acceder a lo que no se puede decir: “... un contenido de representación o de pensamiento reprimido puede irrumpir en la conciencia a condición de que se deje negar.” (Freud, 1925, p. 253)

Plantea entonces que en el aparato psíquico existe una instancia encargada de afirmar o negar contenidos del pensamiento: la “*función del juicio*”, instancia que interviene en la constitución misma de ese aparato psíquico, admitiendo algunos contenidos y rechazando otros. Tras una primera diferenciación entre un adentro y un afuera de acuerdo con el principio de placer, que trata de “*introyectarse todo lo bueno, y arrojar de sí todo lo malo*” (Freud, 1925, p. 254), constituyendo así al “yo-placer originario”, es preciso que ese exterior pueda ser admitido de alguna manera en el yo. Es entonces cuando interviene la función del juicio con su “examen de realidad”: reconociendo un objeto como externo, se trata al mismo de introducir ese objeto, que en un primer tiempo era fuente de displacer, en el yo, bajo la forma de la representación. Así es como se constituye un “yo-realidad definitivo”, que permite la superación del reino del principio del placer.

De esta manera, Freud busca teorizar de qué modo, partiendo de una instancia regida por la pulsión primitiva, se constituye la representación. En palabras de Freud: “*El estudio del juicio nos abre acaso, por primera vez, la intelección de la génesis de una función intelectual a partir del juego de las mociones pulsionales primarias.*” (Freud, 1925, p. 256).

En la lectura que propone de esta cuestión, Lacan plantea que la admisión inaugural en el yo de un elemento extranjero implica una afirmación primitiva o *Bejahung*, sobre la cual podrá secundariamente producirse la *Verneinung*, que es testimonio de la represión. De esta manera, Lacan plantea que, antes de la negación, es necesario que se haya efectuado un reconocimiento primero, un “decir que sí” a una representación que viene al lugar de la pulsión. Es preciso que el sujeto haya admitido un primer significante, para que en un segundo tiempo pueda producirse la represión. (Mitelman, 2015).

En otras palabras, para poder decirse bajo la forma de la negación, es preciso que lo real haya sido antes simbolizado: lo que Freud conceptualiza como función del juicio, podemos pensarlo a partir de Lacan en términos del anudamiento del goce con el significante, o de simbolización a partir de un real.

Este rodeo por la problemática de la negación nos permite ahora

acercarnos de otro modo a la cuestión de la enunciación. Considerando que, en la perspectiva lacaniana, la enunciación implica una sustracción (Romé, 2015), es decir, un “decir que no” a la pulsión, es preciso tener en cuenta que esto es posible sobre un “decir que sí” antecedente, un sí a un significante primero, representante de la pulsión. La enunciación lacaniana implica entonces una resonancia de ese asentimiento primero: primer anudamiento, absolutamente singular, entre el significante y la pulsión.

De allí, uno de los aspectos que hacen a la especificidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan: además de implicar a lo inconsciente en su estructura significativa, la subversión lacaniana de la enunciación implica al cuerpo por medio de la pulsión.

En articulación con su lectura de la *Bejahung* y la *Verneinung* freudianas, Lacan menciona en el Seminario VI el problema del significante como huella. Evocando la historia de la huella del paso de Viernes, de Robinson Crusoe, se pregunta: la huella que Robinson borra ¿es ya el significante?

Y aclara a continuación: “*Les dije que el significante comienza, no en la huella, sino en que se borre la huella. Sin embargo, la huella borrada no es lo que constituye al significante. Lo que da comienzo al significante es el hecho de que ella se plantea como susceptible de ser borrada*”. (Lacan, 1958-59, p.95)[iii]

La recurrente referencia de Lacan a la huella, al menos hasta el Seminario XVI, puede leerse como el intento de conceptualizar al significante en su articulación con lo real. Al constituirse como marca de una presencia pasada, el significante borra la huella, pero en ese mismo acto la señala con una cruz. De esta manera, el significante tacha, pero al mismo tiempo vehiculiza lo indecible de la pulsión. Es precisamente esa huella borrada y a la vez conservada por el significante lo que resuena del cuerpo en la enunciación.

A modo de conclusión.

Partiendo de estas referencias, podemos inferir algunos aspectos de la subversión que Lacan introduce en la enunciación de Benveniste. En tanto éste la conceptualiza a partir del entrecruzamiento de la subjetividad con lo que se dice, Lacan la concibe como la presencia de lo que no se dice en el decir. Si Benveniste la piensa como la presencia del sujeto a nivel del enunciado, Lacan la considera en cambio como su sustracción de ese nivel. Si para Benveniste la enunciación se hace presente a través de indicios gramaticales, para Lacan en cambio la enunciación implica la resonancia en lo que se dice de lo indecible, es decir, de la pulsión.

Para figurar esa dimensión pulsional de la enunciación a partir del grafo de deseo, Lacan la sitúa sobre una línea diferente del enunciado: la hace desaparecer del plano del enunciado, apareciendo entonces como aquello es borrado de la cadena.

A diferencia de Benveniste, que trata de localizar los indicios de la enunciación en el enunciado, en ciertos elementos lingüísticos a partir de los cuales tratará de establecer el “aparato formal de la enunciación” (Benveniste, 1970, p. 79), Lacan en cambio sostiene que la enunciación *ex-siste* con respecto al enunciado, se sostiene por fuera de él, borrándose de allí, resonando especialmente en tanto pueda hacerlo de una manera velada.

El paso que da Lacan, más allá de Benveniste, consiste entonces en teorizar la operación de borramiento que está en juego en la simbo-

lización, aún en la más primordial. En adelante, la enunciación será entonces lo que resuena de ese “decir que no” y del “decir que sí” que lo precede: la resonancia en lo que se dice de lo indecible de la pulsión.

NOTAS

[i] Investigación doctoral que se inscribe en la Facultad de Psicología de la UNLP bajo la dirección de la Dra. Graziela Napolitano y la co-dirección del Dr. Ariel Viguera, y en la Universidad de Rennes 2, bajo la dirección del Dr. François Sauvagnat. Es financiada por una beca de Doctorado de la SeCyT-UNLP.

[ii] Partículas que en francés resultan indispensables para formar la negación. Por ejemplo: “*Je ne suis pas anglais*” (“yo no soy inglés”); “*Il n’a guère de chance*” (“no tiene suerte”); “*tu ne viens guère nous voir*” (“casi nunca vienes a visitarnos”). En el modo coloquial de la negación, los franceses pueden omitir la partícula discordancial, pero nunca la forclusiva. Por ejemplo, pueden decir “*Je suis pas anglais*”.

[iii] En esta cita destacamos que es *la posibilidad de ser borrada la huella* lo que inaugura la dimensión del significante, lo cual consideramos que tiene implicancias clínicas con respecto a la cuestión de enunciación. Puede verse al respecto un trabajo que realizamos anteriormente, acerca del problema de la enunciación en las psicosis (Romé, 2016)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benveniste, E. (1946) Structure des relations de personne dans le verbe, Problèmes du linguistique générale 1, Paris : Gallimard, 1966, pp. 225-236.
- Benveniste, E. (1956) La nature des pronoms, Problèmes du linguistique générale 1, Paris : Gallimard, 1966, pp. 251-257.
- Benveniste, E. (1956) Les relations de temps dans le verbe français, Problèmes du linguistique générale 1, Paris : Gallimard, 1966, pp. 237-250.
- Benveniste (1970) L'appareil formel de l'énonciation, Problèmes de linguistique générale 2, Paris: Gallimard, 1974, pp.79-88.
- Damourette Jacques & Pichon Édouard (1911-1927) Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française, Paris: d'Arthey, vol. I (1911-1927), 1930. Disponible en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k62820045/f71.image>
- Freud, S. (1925) La negación, Obras Completas, Vol. XIX, Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Lacan, J. (1958-1959) El Seminario, Libro 6, El deseo y su interpretación, Buenos Aires: Paidós
- Lacan J. (1959-1960), El Seminario, Libro 7, La ética del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 2009.
- Mitelman, M. (2015) Secrets de l'énonciation, Ironik N°9, septiembre de 2015.
- Romé, M. (2015) La noción de enunciación en la enseñanza de Jacques Lacan: aportes para una conceptualización del acceso del niño a la palabra. Publicado en las Actas del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 41-57.
- Romé, M. (2016) Acerca de la enunciación en las psicosis infantiles. Publicado en Actas del VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires, 2016, pp. 655-658
- Sauvagnat, F. (2005) Hallucinations psychotiques et énonciation, Revue Psychologie Clinique, Nouvelle Série, N°19, Paris: L'Harmattan, 2005.